

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## TERCERA SALA

En Santiago, a **doce de julio** de **dos mil dieciséis**, en cumplimiento a lo dispuesto en el N°1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la **TERCERA SALA** de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

MINISTROS: SEÑORAS EGNEM, SANDOVAL y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES RODRIGUEZ y LAGOS.

No asiste el Ministro señor Aránguiz y el Ministro Suplente señor Pfeiffer por hacer uso de feriado legal, el primero y de permiso, el segundo.

Se deja constancia que el Ministro señor Valderrama integra la Cuarta Sala por aplicación del AUTO ACORDADO DE ESTA CORTE SUPREMA, de fecha 19 de octubre de 2001, sobre integración y subrogación de las Salas y sus miembros.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

SECRETARIO